



Ministerio de Agroindustria

CONVOCATORIA DE PROYECTOS E IDEAS PROYECTO
AGROEMPRENDE CHUBUT 2017
INNOVANDO EN EL TERRITORIO

CREANDO OPORTUNIDADES E INCENTIVANDO EL ESPÍRITU
EMPRENDEDOR DE LOS JÓVENES EN EL TERRITORIO

ORGANIZAN Y APOYAN

Ministerio de Agroindustria

Secretaría de Coordinación y Desarrollo Territorial

Subsecretaría de Desarrollo Territorial

Ministerio de Producción

Subsecretaría de Emprendedores

Asociación de Emprendedores de Argentina

Ministerio de la Producción de Chubut

Corporación de Fomento del Chubut



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación



Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT

MINISTERIO
DE LA PRODUCCION





Ministerio de Agroindustria

OBJETIVOS

La CONVOCATORIA dentro del marco del Programa Agroemprende del Ministerio de Agroindustria, tiene como objetivo promover la vocación y las competencias emprendedoras de los jóvenes rurales mediante el fortalecimiento y la creación de nuevas empresas de base local, desarrollando acciones que fomenten la capacitación, innovación y diversificación de las cadenas productivas, a fin de contribuir al desarrollo económico y social de la provincia de Chubut.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Jóvenes de 18 a 40 años que residan en la provincia de Chubut con antigüedad de al menos 2 años y deseen iniciar un emprendimiento vinculado a la ruralidad, o mejorar uno existente con una antigüedad no mayor a 3 años, o innovar en la empresa familiar.

Los proyectos pueden ser unipersonales o grupales y en el caso de estos últimos, familiares o asociativos.

BENEFICIOS

- Capacitación para el desarrollo de las competencias emprendedoras: detección de oportunidades de negocios, motivación emprendedora, redes y búsqueda de recursos.
- Asistencia y asesoramiento para la preparación y presentación de sus proyectos y planes de negocios.
- Seguimiento personalizado mediante la figura de tutores.
- Acompañamiento a proyectos que cumplan con las condiciones requeridas para ser presentados ante instituciones que brindan financiamiento.
- Acceso a Red de Emprendedores en la zona.



Ministerio de Industria

RECONOCIMIENTOS ESTÍMULO Y MENCIONES

La CONVOCATORIA abarca toda la provincia de Chubut y contará con reconocimientos estímulo y menciones por un valor total de hasta \$ 2.000.000.- distribuidos de la siguiente manera:

Reconocimientos Estímulo por categoría	
Idea Proyecto	
Primer Reconocimiento Estímulo	\$110.000
Segundo Reconocimiento Estímulo	\$85.000
Tercer Reconocimiento Estímulo	\$65.000
10 Menciones	\$35.000
Subtotal \$ 610.000	
Emprendimiento en Marcha	
Primer Reconocimiento Estímulo	\$160.000
Segundo Reconocimiento Estímulo	\$110.000
Tercer Reconocimiento Estímulo	\$75.000
10 Menciones	\$35.000
Subtotal \$ 695.000	
Innovación en la empresa familiar	
Primer Reconocimiento Estímulo	\$160.000
Segundo Reconocimiento Estímulo	\$110.000
Tercer Reconocimiento Estímulo	\$75.000
10 Menciones	\$35.000
Subtotal \$ 695.000	
Total \$2.000.000	



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

COMPROMISO DE LOS GANADORES

Los ganadores de los Reconocimientos Estímulo y Menciones se comprometen a asignar el monto total del mismo al Proyecto o Emprendimiento. Para lo cual se realizará un seguimiento trimestral, en los meses 3, 6 y 9 luego del otorgamiento efectivo del reconocimiento.

El emprendedor se compromete a facilitar la información necesaria sobre el proyecto o emprendimiento para poder evaluar el desarrollo del mismo

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

De forma virtual y presencial. La preinscripción a la CONVOCATORIA se realiza completando el "Formulario de Inscripción" (ver Anexo) que se encontrará disponible en formato electrónico en los siguientes sitios web:

- Ministerio de Agroindustria www.agroindustria.gob.ar
- Ministerio de Producción www.produccion.gob.ar

El mismo podrá ser completado online para imprimirlo y entregarlo en los lugares destinados a su recepción. En caso de no disponer de acceso a Internet, acercarse personalmente a los lugares de inscripción para llenar el formulario en forma manual.

El período de inscripción se inicia el 7 de Agosto hasta el 26 de Agosto inclusive.

Lugares de inscripción:

En los sitios designados donde se desarrollen las Capacitaciones de las siguientes localidades:

- El Hoyo
- Lago Puelo
- Trevelin
- Esquel



Ministerio de Industria

- Trelew
- Gaiman
- Rawson
- Puerto Madryn
- Comodoro Rivadavia
- Sarmiento

MODALIDAD DE LA CONVOCATORIA

ETAPA I: CAPACITACIÓN Y TUTORÍA

La CONVOCATORIA se centra en la elaboración y presentación de un Plan de Acción o de Negocios de emprendimientos en marcha, de hasta 3 años de antigüedad, o de ideas y proyectos de emprendimientos a crearse.

No obstante, cabe destacar que pueden participar proyectos de todos los sectores productivos (sociales, servicios, etc.)

Conjuntamente con el Modelo de Negocio se deberá presentar un resumen ejecutivo que contenga un plan de acción, información sobre el equipo emprendedor y la experiencia laboral y/o educativa de los integrantes, de modo tal que permita conocer la aptitud para llevar adelante el proyecto.

Para la presentación de los Modelos de Negocio es indispensable respetar los lineamientos básicos de exposición y contenido de un modelo de negocio estándar. Para ello, a través de los capacitadores, se pondrá a disposición de los participantes un Plan de Negocios Modelo, además de las actividades de capacitación y asesoramiento personalizado que el Proyecto posee como metodología.

Modalidad

Se utilizará la modalidad Presencial con un total de tres talleres.



Ministerio de Industria

Talleres

1. Identificación y Validación de Oportunidades de Negocio: El módulo apunta a brindar herramientas para que los emprendedores puedan identificar, evaluar e implementar estrategias para validar oportunidades de negocio vinculadas a la producción de bienes o servicios relacionados con el Agro. El taller tiene, además, un carácter introductorio y se inducen temas que serán abordados en los próximos talleres: mercado, recursos, equipo de trabajo, viabilidad y escalabilidad económica, entre otros.

2. Modelización de Negocios: En este módulo se profundizará en el concepto de negocio, entendido como la estrategia mediante la cual un emprendimiento crea, entrega y captura valor en el mercado. Se pone énfasis en la interrelación entre los diversos aspectos que deben estar relacionados a fin de que un modelo sea sostenible y escalable: el mercado, la propuesta de valor, los canales de comercialización y distribución, la relación con los clientes, el flujo de ingresos, los recursos y las actividades clave, las alianzas estratégicas, y la estructura de costos. Para interrelacionar estos temas se utilizará la estrategia visual que propone el lienzo (canvas) de modelización de negocios. Este módulo resultará central, dado que se utilizará el canvas como modelo de presentación de los proyectos en el Concurso.

3. Comercialización y rentabilidad: en este módulo se brindan pautas para el diseño de estrategias de comercialización y posicionamiento de bienes y servicios, a la vez que se introducen y analizan los aspectos económicos y financieros que influyen en la viabilidad del modelo de negocio propuesto.

SEDES DE CAPACITACIÓN:

Las sedes físicas donde se dictarán las capacitaciones se darán a conocer el día del lanzamiento, y se realizarán en las siguientes localidades de la Provincia de Chubut:



Ministerio de Industria

El Hoyo, Lago Puelo, Trevelin, Esquel, Trelew, Gaiman, Rawson, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Sarmiento.

A su vez, se dictará el taller de Modelización de Negocios con una instancia de tutoría en las localidades de Gualjaina, Río Mayo, Paso de Indios, Epuyén, Corcovado, Paso de Indios, 28 de Julio, Dolavon, Gastre, Telsen, Cholila, Atilio Viglione, y Los Altares.

ETAPA II: CONVOCATORIA Y RECONOCIMIENTOS ESTÍMULO

Será considerado formalmente participante de la CONVOCATORIA cuando haya cumplido con la entrega de la documentación detallada, en sobre cerrado con la frase CONVOCATORIA DE IDEAS PROYECTOS "AgroEmprende CHUBUT 2017". Dicho sobre debe contener dos (2) copias del proyecto, en papel A4, simple faz del Modelo de Presentación de Proyecto, completo en todos sus ítems y los materiales de apoyo (si los hubiera), en tiempo y forma conforme a lo establecido en estas bases. Asimismo, deberá completar la aceptación de las bases y condiciones (ver anexo) y el formulario electrónico de Presentación de Proyecto en la web del Ministerio de Agroindustria: www.agroindustria.gob.ar/agroemprende

La fecha límite de presentación del proyecto es el 18 de Octubre inclusive.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Formulario de Inscripción (Ver Anexo)
2. Formulario de Presentación de Proyecto (Ver Anexo)
3. Fotocopia de DNI del o los integrantes.
4. Comprobante de aceptación de las bases y condiciones.
5. Toda otra documentación que los postulantes creen conveniente presentar y que pueda contribuir a la mejor evaluación de la propuesta.
(Ej.: Fotos, publicidades, etc.)

Nota: todas las hojas que integran la documentación a ser presentada para el concurso, deben estar firmadas por el/la/los/las emprendedor/a/es/as inscriptos para ser considerada válida.



Ministerio de Industria

CONFORMACIÓN DEL JURADO

El Jurado estará conformado por representantes de:

- Ministerio de Agroindustria de la Nación:
Juan Manuel Barrero (Subsecretaría de Desarrollo Territorial)
Marcelo Alejandro Roca (Subsecretaría de Desarrollo Territorial)
- Ministerio de Producción de la Nación:
Pedro Pinasco (Subsecretaría de Emprendedores)
Gonzalo Devillalobos (Subsecretaría de Emprendedores)
- Ministerio de la Producción de Chubut
Juan Pablo Luna (Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario y Agregado de Valor)
Raúl Javier Errasti (Subsecretaría de Ganadería)
- Corporación de Fomento del Chubut (CORFO)
Hernán Alonso (Presidente de Corfo)
- Asociación de Emprendedores de Argentina (ASEA)
Ezequiel Calcarami (Vicepresidente ASEA)

El Jurado podrá servirse de los informes de especialistas, que además de la valoración global del proyecto, evaluarán los proyectos viables según los siguientes aspectos distintivos:

- a) Originalidad de la idea de negocio presentada.
- b) Calidad de datos empleados como soporte al trabajo y solidez técnica del plan de negocios.
- c) Asistencia a los cursos dictados durante el periodo del concurso.
- d) Impacto potencial en cuanto a la creación de riqueza, generación de empleo y/o grado de asociativismo con otros emprendedores.



Ministerio de Industria

- e) Antecedentes personales y balance del equipo o emprendedor que presenta el plan de negocios.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

CRITERIO (Valor de 0 – 100)	PONDERACIÓN
Originalidad de la idea proyecto presentada	20 %
Calidad de datos empleados como soporte al trabajo y viabilidad productiva, ambiental y sociocultural de las ideas proyectos	25 %
Impacto potencial en el desarrollo local: creación de riqueza, generación de empleo, grado de asociatividad con otros emprendedores y/o vinculación con otras redes	45 %
Antecedentes personales y balance del equipo o emprendedor. Informe del tutor donde se detalle el desempeño del emprendedor o del grupo durante el proceso de Tutoría y/o Capacitación. Asistencia a los talleres y tutorías.	10 %
TOTALES T= Valor Criterio * % Ponderación / 100	100 %

Metodología de evaluación de Menciones:

- a) No haber sido ganador de algunos de los reconocimientos estímulo de las categorías "Idea Proyecto"; "Emprendimiento en Marcha" o "Innovación en la Empresa Familiar"



Ministerio de Industria

- b) Tener un puntaje igual o mayor a 50 puntos en la evaluación de proyectos
- c) Tener al menos un aspecto distintivo en la categoría propuesta
- d) Vinculación de los antecedentes personales y/o del grupo con relación a la Mención propuesta

De considerarse necesario, podrá realizarse una entrevista personal a los seleccionados para los Reconocimientos Estímulo y las Menciones, por parte del Jurado

Cabe mencionar que en el momento de la evaluación de los proyectos se tendrá en cuenta la regionalidad de los mismos y su heterogeneidad, a los efectos de que todos los participantes de los distintos departamentos cuenten con las mismas posibilidades.

En caso de que alguna de las Categorías de Reconocimientos Estímulo y/o Menciones quede desierta/s, el Jurado tendrá la posibilidad de pasar el reconocimiento en cuestión a una categoría existente que la demande.

Todos los proyectos (Las Ideas Proyecto, Proyectos en Marcha e Innovación en la Empresa Familiar), que no cumplan con los requisitos formales (datos omitidos o sin responder, firma del participante y forma de impresión) serán automáticamente desestimados.

La fecha límite para la presentación de los proyectos será hasta el viernes 18 de Octubre inclusive a las 20:00 Hs.

La evaluación de los proyectos se realizará entre el 19 al 26 de Octubre. La designación de ganadores se dará a conocer entre el 27 de Octubre y el 3 de Noviembre.

La CONVOCATORIA podrá ser declarada desierta si el jurado considera que los trabajos presentados no alcanzan un nivel adecuado de calidad.

El Jurado y los evaluadores se comprometen a preservar el carácter confidencial de la información y los proyectos presentados por los participantes.



Ministerio de Industria

Todas las decisiones del jurado son inapelables.

CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONVOCATORIA
LAS ACTIVIDADES DE LA CONVOCATORIA SE DESARROLLARÁN A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

- Lanzamiento y difusión: 7 de Agosto.
- Periodo de inscripción: Desde el 7 hasta el 26 de Agosto inclusive.
- Capacitación: Desde el 28 de Agosto al 6 de Octubre.
- Presentación de Proyectos: Desde el 7 al 18 de Octubre.
- Evaluación: Desde el 19 de Octubre al 3 de Noviembre.
- Acto de Cierre – Entrega de Reconocimientos: Entre el 4 al 10 de Noviembre.

Entrega de reconocimientos estímulo: hasta CUATRO (4) meses después de su proclamación.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES POR LUGAR Y FECHA

Gaiman

- 1- Semana del 28 de Agosto al 1 de Septiembre de 2017
Taller: Identificación y Validación de Oportunidades de Negocio
- 2- Semana del 4 al 8 de Septiembre de 2017
Taller: Modelización de Negocios
- 3- Semana del 11 al 15 de Septiembre de 2017



Ministerio de Industria

Taller: Comercialización y Rentabilidad

Trelew

1- Semana del 28 de Agosto al 1 de Septiembre de 2017

Taller: Identificación y Validación de Oportunidades de Negocio

2- Semana del 4 al 8 de Septiembre de 2017

Taller: Modelización de Negocios

3- Semana del 11 al 15 de Septiembre de 2017

Taller: Comercialización y Rentabilidad

Rawson

1- Semana del 4 al 8 de Septiembre de 2017

Taller: Identificación y Validación de Oportunidades de Negocio

2- Semana del 11 al 15 de Septiembre de 2017

Taller: Modelización de Negocios

3- Semana del 18 al 22 de Septiembre de 2017

Taller: Comercialización y Rentabilidad

Puerto Madryn

1- Semana del 4 al 8 de Septiembre de 2017

Taller: Identificación y Validación de Oportunidades de Negocio

2- Semana del 11 al 15 de Septiembre de 2017

Taller: Modelización de Negocios

3- Semana del 18 al 22 de Septiembre de 2017

Taller: Comercialización y Rentabilidad

Comodoro Rivadavia



Ministerio de Industria

1- Semana del 11 al 15 de Septiembre de 2017

Taller: Identificación y Validación de Oportunidades de Negocio

2- Semana del 18 al 22 de Septiembre de 2017

Taller: Modelización de Negocios

3- Semana del 25 al 29 de Septiembre de 2017

Taller: Comercialización y Rentabilidad

Sarmiento

1- Semana del 11 al 15 de Septiembre de 2017

Taller: Identificación y Validación de Oportunidades de Negocio

2- Semana del 18 al 22 de Septiembre de 2017

Taller: Modelización de Negocios

3- Semana del 25 al 29 de Septiembre de 2017

Taller: Comercialización y Rentabilidad

Lago Puelo

1- Semana del 18 al 22 de Septiembre de 2017

Taller: Identificación y Validación de Oportunidades de Negocio

4- Semana del 25 al 29 de Septiembre de 2017

Taller: Modelización de Negocios

2- Semana del 2 al 6 de Octubre de 2017

Taller: Comercialización y Rentabilidad

El Hoyo

3- Semana del 18 al 22 de Septiembre de 2017

Taller: Identificación y Validación de Oportunidades de Negocio



Ministerio de Agroindustria

5- Semana del 25 al 29 de Septiembre de 2017

Taller: Modelización de Negocios

4- Semana del 2 al 6 de Octubre de 2017

Taller: Comercialización y Rentabilidad

Esquel

5- Semana del 18 al 22 de Septiembre de 2017

Taller: Identificación y Validación de Oportunidades de Negocio

6- Semana del 25 al 29 de Septiembre de 2017

Taller: Modelización de Negocios

6- Semana del 2 al 6 de Octubre de 2017

Taller: Comercialización y Rentabilidad

Trevelin

7- Semana del 18 al 22 de Septiembre de 2017

Taller: Identificación y Validación de Oportunidades de Negocio

7- Semana del 25 al 29 de Septiembre de 2017

Taller: Modelización de Negocios

8- Semana del 2 al 6 de Octubre de 2017

Taller: Comercialización y Rentabilidad

LUGAR DE CONSULTAS Y SOLICITUD DE BASES

Los interesados podrán acceder a las bases y formularios a través de los sitios web:

- Ministerio de Agroindustria www.agroindustria.gob.ar
- Ministerio de Producción www.produccion.gob.ar



Ministerio de Industria

ANEXO

Formulario de inscripción

Convocatoria AgroEmprende Chubut 2017

Nombre del Proyecto:				
Ubicación y domicilio:				
Breve descripción del mismo:				
Integrantes del equipo (completar todos los datos)				
Nombre y Apellido	Domicilio	Teléfono	Celular	e-mail
¿Qué antigüedad tiene el proyecto?			No tiene antigüedad (idea-proyecto)	
			Entre 0 y 12 meses	
			Entre 12 y 24 meses	
			Entre 24 y 36 meses	
¿Ha realizado inversiones en el mismo?			Si	No
¿Ha vendido este producto o servicio?			Si	No
¿Ha facturado?			Si	No



Ministerio de Industria

Según sus necesidades a cuál de los siguientes módulos asistiría. Consigne con (x)

Talleres Generales	
Búsqueda y Detección de Oportunidades	
Introducción y Viabilidad del Plan de Negocios	
Comercialización	
Costos	
Análisis de Recursos Necesarios y Redes de Apoyo	
Talleres Específicos	

1. JUSTIFICACION de la idea proyecto o del emprendimiento (*no más de 200 palabras*):



Ministerio de Industria

ANEXO

Convocatoria AgroEmprende Chubut 2017

Modelo de Presentación de Proyecto

1. Datos

Fecha:

Nombre y apellido de los Integrantes del Emprendimiento:

-
-
-
-

Nombre y Apellido del representante del Proyecto:

Domicilio:

Teléfono Fijo:

Teléfono Celular:

Correo electrónico:

D.N.I.:

Fecha de nacimiento:

2. Nombre del Proyecto:

Marcar con una cruz en donde corresponda:

IDEA PROYECTO:..... PROYECTO EN MARCHA:.....

INNOVACIÓN EN LA EMPRESA FAMILIAR:.....

a. Idea de Negocio:



Ministerio de Industria

3. Ubicación: (localidad y departamento)

4. Presentación de la oportunidad de negocio o del problema productivo, comercial o de servicio que se intenta resolver (*no más de 300 palabras*):

5. Resumen narrativo del emprendimiento: Contexto, Plan de Producción y Comercialización (*no más de 500 palabras*):

6. Objetivo general y objetivos específicos:

- Objetivo general:
- Objetivos específicos:
 -
 -
 -



Ministerio de Industria

7. Resultados cuantitativos y cualitativos esperables, los resultados en números y el crecimiento del emprendimiento: *(no más de 200 palabras)*:

8. Oferta y Demanda (Evaluación de mercado)

9. Competencia (Evaluación de mercado)

10. Riesgos

11. Matriz FODA

- Fortalezas:

- Oportunidades:

- Debilidades:

- Amenazas:



Ministerio de Industria

12. Etapas y cronograma de las actividades

13. Recursos e Inversiones

14. Flujo de Fondos
Ganancias/Pérdidas
Punto de Equilibrio



Ministerio de Industria

Chubut,

En el marco del Compromiso que asumen los titulares de los proyectos seleccionados según Bases y Condiciones de la Convocatoria AgroEmprende Chubut 2017 "Innovando en el Territorio" al término de la ejecución y en un plazo no mayor a UN (1) año, deberán presentar en carácter de declaración jurada un detalle documentado de la afectación del monto asignado al Proyecto.

Es por ello que, siendo el Titular del Proyectoseleccionado en la Convocatoria, declaro haber tomado conocimiento de las bases y condiciones como así también de las obligaciones inherentes a la rendición de los fondos que se otorgan como reconocimientos estímulo para llevar a cabo la ejecución del mencionado proyecto.

Firma.....

Aclaración.....

Documento.....



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: ANEXO (Bases y Condiciones Agroemprende Chubut)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 21 pagina/s.